



PERÚ

Ministerio del
InteriorSUB DIRECCIÓN
GENERALIV MACRO REGIÓN
POLICIAL LORETO

“AÑO DE AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Iquitos, 19 de abril del 2024

**OFICIO N° 515-2024-COMOPPOL PNP/DIRNOS/REGPOL-LORETO-UE N°
034-AREABA-SECPRADQ.**

SEÑOR : Luis Mijail VIZCARRA LLANOS
**DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
ABASTECIMIENTO.**

ASUNTO : Remite aprobación del Anexo 6: Aprobación de Modificaciones
al Cuadro Multianual de necesidades (CMN).

REF. : Directiva N° 0005-2021-EF/54.01 “Directiva para la
Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras”.

Por especial encargo del Sr. General PNP Pablo David VILLANUEVA YANA, Jefe de la Región Policial Loreto, me es grato de dirigirme a Usted, en cumplimiento al documento indicado de la referencia, relacionado a la aprobación del **Anexo 6: Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de necesidades (CMN) N°0000037**; suscrito por el Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP realizado y Titular de la Entidad de la Unidad Ejecutora N° 034 – 1687 Región Policial Loreto, lo que se cumplo en remitir para las acciones de su competencia.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

JEPF/mhp.

Dios guarde a Ud.



05-367443
Jesús Eduardo FACHECO FLORES
MAYOR S. PNP
JEFE UNIDM UE N° 034 REGIÓN POLICIAL LORETO (E)



PERÚ

Ministerio
del Interior

Policía
Nacional del Perú

DIRECCION NACIONAL DE
ORDEN Y SEGURIDAD

REGION
POLICIAL
LORETO

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Iquitos, 19 de abril del 2024

OFICIO N° 314 -2024-COMOPPOL-DIRNOS PNP/REGPOL – LORETO -SEC

Señor : Mayor S. PNP
Jesús Eduardo PACHECO FLORES
JEFE UNIADM UE N° 034 – REGION POLICIAL LORETO (E)

Asunto : Remite aprobación del ANEXO 6: “Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades N° 000037”.

Ref. : OFC N° 499-2024-COMOPPOL/DIRNOS/REGPOL-LOR-UE- N° 034 RPL-AREABA.SEC. del 19ABR2024.

Me dirijo a Ud., con la finalidad de remitir el expediente que contiene la aprobación del **ANEXO 6: “Aprobación de Modificaciones al Cuadro Multianual de Necesidades N° 000037”**, debidamente firmado por el señor General PNP David Pablo VILLANUEVA YANA Jefe de la REGION POLICIAL LORETO, para los fines pertinentes.

Es propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Dios guarde a Ud.

JAFH/fvr
REG.: 2133
FOLIO:



CA - 209055
RONALD JOSE LAZO TORRES
CORONEL RNP
SECRETARIO REGION POLICIAL LORETO

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000037

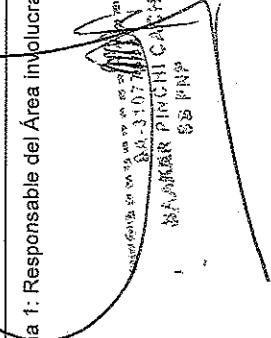
UNIDAD EJECUTORA : 034 REGION POLICIAL LORETO
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001687


Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Codigo Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
			Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/			
2110 - Unidad De Servicios Especiales									
21/03/2024	0000000368	940800930185	JUEGO DE PASTILLAS DE FRENO PARA VOLVO COD. REF. 21024702	Unidad	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2120 - Unidad De Emergencia									
17/04/2024	0000000407	904000060069	PIÑÓN DE RUEDA DENTADA PARA HONDA COD. REF. 23801KWF940	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
17/04/2024	0000000407	940801020050	BUJÍA PARA HONDA COD. REF. 31918KRM841	Unidad	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se le ha delegado dicha facultad


 MAMBER PINCHICACHAY
 Jefe PNP


 DAVID PABLO VILLANUEVA YANA
 JEFE REGION POLICIAL LORETO